SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
SECCIÓN 52 DEL S.N.T.E.
PREMIOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE EDUCACIÓN 2019-2020
NIVEL PRIMARIA

FICHA DE EVALUACIÓN

DATOS GENERALES

NOMBRE: _____ TELÉFONO PART. Y CEL. _____
A. PATERNO A. MATERNO NOMBRE (S)

NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO: _____ TURNO: _____

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: _____ TELÉFONO: _____

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: 1 2 3

MUNICIPIO: _____ DELEGACIÓN SINDICAL: _____

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA "X" EN LA COLUMNA DE LA DERECHA LA PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDA.

A. PUNTUALIDAD	
Retardos	Puntuación
0	5
1	4
2	3
3	2
4	1

B. ASISTENCIA	
Inasistencias	Puntuación
0	5
1	4
2	3
3	2
4	1

C. ANTIGÜEDAD DE SERVICIO EN EL NIVEL CON CONSTANCIA DE RECURSOS HUMANOS DEL S.E.E.R.
(Máximo 10 puntos)

AÑOS	**PUNTAJE**	**AÑOS**	**PUNTAJE**
28	10.00	14	5.00
27	9.64	13	4.64
26	9.28	12	4.28
25	8.92	11	3.92
24	8.57	10	3.57
23	8.21	9	3.21
22	7.85	8	2.85
21	7.5	7	2.5
20	7.1	6	2.14
19	6.78	5	1.78
18	6.42	4	1.42
17	6.07	3	1.07
16	5.71	2	0.71
15	5.35		

D. PREPARACIÓN ACADÉMICA
(Máximo 13 puntos)

Doctorado	TITULADO	13
	PASANTE	12
Maestría	TITULADO	11
	PASANTE	10
Normal Superior o Licenciatura	TITULADO	9
	PASANTE	8
Normal Básica	TITULADO	7
	PASANTE	6

E. FORMACIÓN CONTINUA (Trayectos Formativos) avalado por el Centro de Maestros, en los últimos 5 años **(Máximo 10 puntos)**

120 hrs	10
80 hrs	6.64
40 hrs	3.32

F. DESEMPEÑO PROFESIONAL (Máximo 57 puntos)	**PUNTOS**	**ALCANCE**
Elabora su Plan de Clases, cumpliendo con los propósitos del Plan y Programas de Estudios, con objetivos y metas marcadas en la Ruta de Mejora Escolar.	1 a 15	
Realiza los diferentes tipos de evaluaciones durante el ciclo escolar y presenta control escrito de los mismos.	1 a 10	
Utiliza resultados de evaluación internas y externas para la mejora de la calidad educativa.	1 a 10	
Aplica las Herramientas del SisAT, atiende y da seguimiento a los alumnos que presenten riesgo.	1 a 10	
Asiste, participa y da seguimiento a los acuerdos establecidos en las sesiones del C.T.E.	1 a 7	
Da atención y seguimiento a los alumnos con Barreras de Aprendizaje.	1 a 5	
Total de puntos obtenidos (Máximo 100)		

NOTA: La presente ficha de evaluación deberá ser requisitada por el Director de la Escuela y avalada por las Autoridades correspondientes. Los datos deberán ser respaldados con pruebas documentales.
Los docentes que se hayan hecho acreedores a una sanción administrativa durante su trayecto laboral serán anulados del proceso de selección.

San Luis Potosí, S.L.P. _____ de _____ del 2020.

NOMBRE Y FIRMA
DIRECTOR DE LA ESCUELA

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE SINDICAL

Vo.Bo. INSPECTOR

Consulte el aviso de privacidad : http//:beta.slp.gob.mx/seer/Paginas/Inicio.aspx

ANEXO 1